

El pasado mes de diciembre la Presidencia del Gobierno celebró un Encuentro con el fin de realizar una primera aproximación a algunas de las novedades de las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En el **II Encuentro sobre las Leyes del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de Régimen Jurídico del Sector Público** se profundizará en el examen de diferentes aspectos de las mencionadas normas. En este sentido, se examinará la implicación de los trabajos realizados por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas en la configuración de las Leyes 39/2015 y 40/2015; y, entre otros temas, se analizará el nuevo marco jurídico de las relaciones interadministrativas; el régimen de las iniciativas normativas; las principales novedades en el procedimiento administrativo común y la nueva dimensión de la administración electrónica; así como el régimen de los convenios de colaboración, la nueva articulación de la potestad sancionadora, de la responsabilidad patrimonial y de los recursos y la suspensión cautelar en vía administrativa y contenciosa.

Por consiguiente, las disertaciones de los ponentes, dada su trayectoria profesional, pueden resultar de especial interés para las personas que prestan sus servicios en las Administraciones públicas de Canarias, así como de aquellas otras que ejercen la abogacía o que están interesadas en conocer los pormenores del nuevo marco normativo que establecen las leyes de procedimiento administrativo y régimen jurídico del sector público.

## Lugar y fecha de celebración

Sede de la Presidencia del Gobierno (Salón de Actos)  
Plaza Dr. Rafael O'Shanahan, 1  
Las Palmas de Gran Canaria  
Martes 26 y jueves 28 de enero de 2016  
Miércoles 3 de febrero de 2016

## Inscripción y matrícula

Inscripción gratuita mediante solicitud a través del correo electrónico:

[e16gclgis.pres@gobiernodecanarias.org](mailto:e16gclgis.pres@gobiernodecanarias.org)

(indicar apellidos y nombre)

Plazo: del 20 al 25 de enero de 2016

**Plazas limitadas**

**Se expedirán diplomas de asistencia por la comparecencia a las tres sesiones del Encuentro**

## Coordinador del Encuentro

Dr. D. Israel Expósito Suárez  
Técnico del Servicio de Estudios y Documentación de  
Presidencia de Gobierno



II

Encuentro sobre las Leyes del  
Procedimiento Administrativo  
Común de las Administraciones  
Públicas y de Régimen Jurídico  
del Sector Público

Las Palmas de Gran Canaria

26, 28 ENERO y 3 FEBRERO

2016



## Día 26 de ENERO

08.45 - 09.00

### Inauguración

Excmo. Sr. D. Aarón Afonso González

Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad

Excmo. Sra Dña. Carolina Darías San Sebastián

Presidenta del Parlamento de Canarias

Excmo. Sr. D. Antonio Doreste Armas

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Excmo. Sr. D. Antonio Morales Méndez

Presidente de la Federación Canaria de Islas

D.Óscar Ramón Hernández Suárez,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Agüimes. Vicepresidente 2º de la

FECAM y Comisionado insular de Gran Canaria

Ilmo. Sr. D. Francisco Plata Medina

Viceconsejero de los Servicios Jurídicos de la Presidencia

Excmo. Sr. D. Joaquín Espinosa Boissier

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

Dr. D. José Regidor García

Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

09.00 - 10.15

### Visión general de dos de las grandes medidas de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas: las Leyes del Régimen jurídico del Sector Público y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

D. Juan Ignacio Romero Sánchez

Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades

Autónomas y las Entidades Locales

10.15 - 11.30

### El nuevo marco jurídico de las relaciones interadministrativas en la Ley del Régimen Jurídico del Sector Público

D. Gonzalo Díaz Millán

Subdirector General de Régimen Jurídico Autonómico de la Dirección General

de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las

Entidades Locales

Descanso

11.30 - 12.00

12.00 - 13.00

### El ejercicio de las potestades normativas previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo común de las AAPP

D. Andrés Doreste Zamora

Letrado del Consejo Consultivo de Canarias

13.00 - 14.00

### Mesa de debate: Valoraciones sobre la nueva reforma administrativa

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Miguel Barragán Cabrera

Viceconsejero de la Presidencia

Ilmo. Sr. D. Ceferino José Marrero Fariña

Secretario General de la Presidencia

D. Juan Ignacio Romero Sánchez

D. Gonzalo Díaz Millán

Ilmo. Sr. D. Francisco Plata Medina

## Día 28 de ENERO

08.30 - 09.30

### La regulación de los convenios de colaboración

Dr. D. Israel Expósito Suárez

Técnico del Servicio de Estudios y Documentación de

Presidencia de Gobierno

09.30 - 10.30

### Novedades sobre procedimiento administrativo; términos y plazos; eficacia y ejecución de los actos administrativos

D. Eduardo Ángel Risueño Díaz

Jefe de Servicio Jurídico - Administrativo de Planeamiento Territorial de la

Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad

10.30 - 11.30

### Nuevos y viejos desafíos de la administración electrónica

D. Daniel González Morales

Jefe del Servicio de informática de Presidencia del Gobierno

Descanso

11.30 - 12.00

12.00 - 13.00

### Invalidez de actos administrativos, silencio y procedimientos de revisión de oficio

Dña. María Luisa Risueño Díaz

Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Estudios y Documentación de la

Presidencia del Gobierno

13.00 - 14.00

### Los principios de intervención de las AAPP: la positivación del principio de proporcionalidad

Dra. Marta Bonnet Parejo

Jefa de Sección de Estudios de la Secretaría General de Presidencia del

Gobierno

14.00 - 15.00

### “Una Ley para que no vuelva usted mañana”

D. José María Cabrera Domínguez

Consultor de servicios en la Dirección General de Modernización y Calidad de los servicios. Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad

## Día 3 de FEBRERO

08.30 - 09.30

### La potestad sancionadora y las garantías del ciudadano

D. Ángel Montesdeoca García

Letrado en excedencia de la Comunidad Autónoma

Abogado en ejercicio.

09.30 - 10.30

### Encomiendas de gestión

D. Antonio Jesús Ramón Balmaseda

Director de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas

10.30 - 11.30

### La mediación intrajudicial en el ámbito del proceso contencioso administrativo: un proyecto para el siglo XXI, bases y protocolo de actuación

Dª Esperanza Ramírez Eugenio

Magistrada del Juzgado de lo Contencioso administrativo nº2 de Las Palmas

Descanso

11.30 - 12.00

12.00 - 13.00

### Responsabilidad patrimonial: novedades

D. Manuel Lubary López

Abogado del Estado

Abogado en ejercicio

13.00 - 14.00

### Recursos y suspensión cautelar en vía administrativa y contenciosa

Dr. D. Martín Orozco Muñoz

Abogado del Estado en excedencia

14.00 - 15.00

### Mesa de debate: Valoraciones sobre la nueva reforma administrativa

Moderador: Ilmo. Sr. D. José Miguel Barragán Cabrera

Viceconsejero de la Presidencia

Ilmo. Sr. D. Ceferino José Marrero Fariña

Secretario General de la Presidencia

D. Antonio Doreste Armas

Dr. D. Martín Orozco Muñoz

D. Antonio Jesús Ramón Balmaseda

D. Manuel Lubary López

D. Ángel Montesdeoca García

Dª Esperanza Ramírez Eugenio

15.00

### Clausura

Ilmo. Sr. D. José Miguel Barragán Cabrera